

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

A los señores socios de  
**IBEROANDINA S.A.**  
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2011, el mismo que se encuentra razonablemente.

La compañía este año tuvo utilidad que es razonable, así como un incremento en las ventas.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Juan Carlos Arboleda Mestanza  
**Gerente General**

Guayaquil, Marzo del 2012